

Escrito por Gabinete de Prensa
Miércoles, 20 de Febrero de 2013 11:54



La Concejal de Bienestar Social, Economía y Hacienda del Ayuntamiento de San Bartolomé, atenderá a aquellos vecinos interesados en las dependencias municipales de Playa Honda, los miércoles en horario de 8.00 a 15.30 horas, y no los viernes, como hasta ahora venía prestando, en las materias de su competencia.

No obstante, los vecinos que lo deseen también podrán solicitar cita, y ser atendidos por la concejal en las oficinas municipales de San Bartolomé, el resto de días laborales, concertando cita en el teléfono 928 520 272 extensión 233.

Atender al ciudadano es una de las obligaciones y responsabilidades del cargo de concejal, siendo esta una prioridad, añadiendo, Carmen González, “tenemos que estar abiertos a recibir quejas, sugerencias y atender las demandas vecinales, y esta es una fórmula real de acercamiento a la vecindad”.